

DERECHOS ARANCELARIOS ESPECIFICOS APLICADOS A LAS IMPORTACIONES BAJO EL SISTEMA DE FRANJA DE PRECIOS

-Determinación del arancel para la primera quincena de octubre 2014-

Cuadro N° 1
PRECIOS CIF DE REFERENCIA Y DERECHOS CORRESPONDIENTES
(Aplicada a las importaciones efectuadas en la segunda quincena de setiembre 2014)
Resolución Viceministerial N° 018-2014-EF/15.01

Marcadore	Precio Piso	Precio Techo	Precio CIF Referencia	Derecho Específico (DE)	Derecho Específico (DE)	Arancel Ad-valorem (NMF)	Arancel Total (DE+NMF)
	US\$/t	US\$/t	US\$/t	US\$/t	%	%	%
Maíz	289	348	204	88	43%	0%	43%
Arroz	603	660	489	117	24%	0%	24%
Azúcar	666	787	438	235	54%	0%	54%
Leche	3649	4350	4536	0	0%	0%	0%

Nota: Precios consolidado entre 01/09/2014 al 15/09/2014, tomados de los mercados de referencia correspondientes.

Fuente: Diario "El Peruano" del 19 de setiembre de 2014 y Tablas Aduaneras del segundo semestre 2014 (D.S. N° 169-2014-EF)

Elaboración: MINAGRI-DGPA/DEEIA

Cuadro N° 2
PRECIOS CIF DE REFERENCIA Y DERECHOS CORRESPONDIENTES
(Aplicada a las importaciones efectuadas en la primera quincena de octubre 2014)
Resolución Viceministerial N° 019-2014-EF/15.01

Marcadore	Precio Piso	Precio Techo	Precio CIF Referencia	Derecho Específico (DE)	Derecho Específico (DE)	Arancel Ad-valorem (NMF)	Arancel Total (DE+NMF)
	US\$/t	US\$/t	US\$/t	US\$/t	%	%	%
Maíz	289	348	200	92	46%	0%	46%
Arroz	603	660	487	119	24%	0%	24%
Azúcar	666	787	445	228	51%	0%	51%
Leche	3649	4350	4326	0	0%	0%	0%

Nota: Precios consolidado entre 16/09/2014 al 30/09/2014, tomados de los mercados de referencia correspondientes.

Fuente: Diario "El Peruano" del 07 de octubre de 2014 y Tablas Aduaneras del segundo semestre 2014 (D.S. N° 169-2014-EF)

Elaboración: MINAGRI-DGPA/DEEIA

En el Cuadro N° 2 se puede apreciar los precios piso y techo del Sistema de Franja de Precios del Perú –SFP– cuyo cálculo es semestral, asimismo el precio CIF de referencia de periodicidad quincenal y los derechos específicos aplicables a las importaciones de los productos considerados bajo dicho Sistema a ejecutarse durante la primera quincena de octubre de 2014⁽¹⁾ además de su equivalente en términos porcentuales, al que se le suma el arancel ad valorem CIF (NMF) correspondiente, que para todos los productos marcadores y la mayor parte de los demás productos en franja es de 0%, de manera que solo se aplica derechos arancelarios a los productos en Franja cuando los precios CIF de referencia caen por debajo del precio piso, circunstancia en que se activa el Sistema.

Para su comparación sobre la evolución de los aranceles aplicados respecto a la quincena anterior, en el Cuadro N°1 se observa similar información correspondiente a la segunda quincena de setiembre.

Para la determinación de los derechos específicos correspondientes, se ha tomado en consideración las Tablas Aduaneras vigentes en el primer semestre de 2014 (D.S. N° 318-2013-EF) que han sido

⁽¹⁾ Para esto se tendrá en cuenta la fecha de numeración de la declaración de importación.

prorrogadas para su aplicación en el segundo semestre de 2014 (D.S. N° 169-2014-EF). Estas se cruzan con los precios CIF de referencia que se publican cada quincena. En ese sentido, a continuación se va efectuar un breve análisis sobre el comportamiento de los precios referenciales y la evolución de los derechos arancelarios correspondientes para cada uno de los productos marcadores contemplados en el Sistema de Franja de Precios del Perú.

1. FRANJA DEL MAÍZ AMARILLO DURO (MAD)

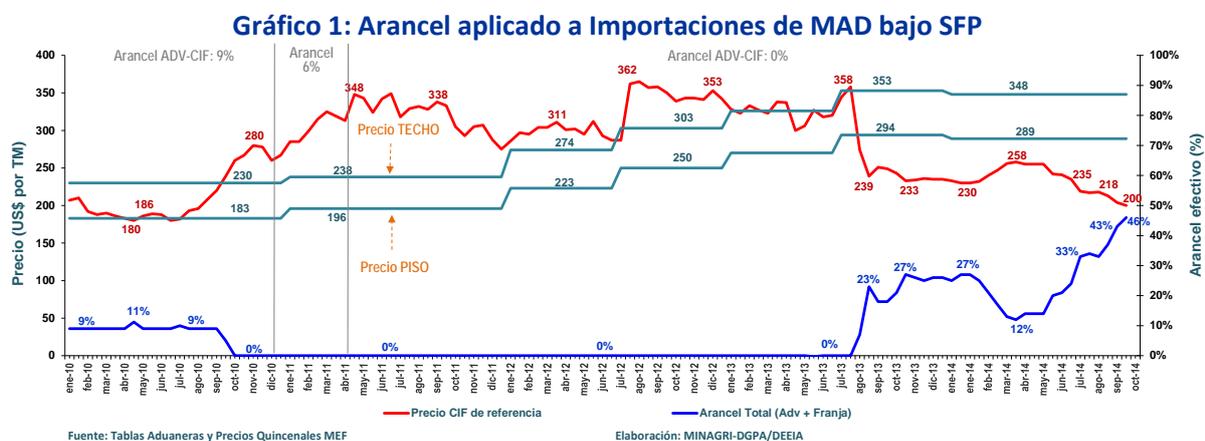
La franja de precios del maíz amarillo duro (2) involucra a un total a 10 subpartidas arancelarias, siendo su producto marcador el “maíz amarillo duro” (P.A. 10.05.90.11.00). En el Cuadro N° 2 se observa el precio CIF de referencia que será utilizada en la segunda quincena de setiembre, es un precio promedio de la quincena anterior, tomada del mercado de referencia: FOB Golfo de México, base Bolsa de Chicago. Son cotizaciones diarias de cierre, primera posición. Fuente REUTERS.

El precio CIF de referencia para esta quincena se ha calculado en US\$ 200/tm, que refleja la continuidad de la caída de los precios internacionales, en la quincena anterior se había cotizado en US\$ 204/tm. Al precio de referencia para la presente quincena le corresponde un derecho específico de US\$ 92/tm, que en términos porcentuales equivale a un arancel de 46%. En la quincena pasada el derecho específico fue de US\$ 88/tm, su equivalente porcentual fue de un 43%. Es importante mencionar que las importaciones de maíz amarillo vienen pagando derechos específicos de manera permanente desde el mes de agosto de 2013.

Esta situación refleja lo mencionado por la consultora FC Stone, que prevé se obtenga un rendimiento de maíz amarillo duro de 178.4 Bu/ac (11.2 t.m./ha), 6.7 Bu/ac mayor al estimado por el Departamento de Agricultura de EEUU en su reporte de oferta y demanda del mes de septiembre, con lo que se obtendría una producción de 14,958 millones de Bu (380 millones de t.m.).

Aunado a lo anterior, el USDA emitió su reporte trimestral de inventarios, en el cual se vio que las existencias de maíz fueron mayores a lo previsto, en 1,236 millones de Bu (31.39 millones de t.m.), con un 0.4 por ciento por sobre las expectativas. Aún así, los inventarios han subido un 50 por ciento en el año, lo que se une a una cosecha récord para el 2014 que está en marcha.

También el USDA emitió su reporte semanal de avance y condiciones del cultivo, el cual mostró que al 28 de septiembre, el 74 por ciento se encontraba en condiciones buenas o excelentes, igual que la semana pasada y muy superior al 55 por ciento del año pasado. Respecto al avance de la cosecha, el USDA reportó que era de 12 por ciento, 5 puntos arriba de la semana pasada, pero debajo del 23 por ciento del promedio de los últimos cinco años y del 15 por ciento que esperaba el mercado.



(²) Ver en “Elementos de la Franja de Precios” los productos sujetos a este mecanismo, a través del link siguiente: <http://www.minag.gob.pe/portal/herramientas/boletines/franja-de-precios/elementos>

2. FRANJA DEL ARROZ

Comprende a un total de 4 partidas arancelarias, siendo el producto marcador el “arroz semiblanqueado o blanqueado” (P.A. 10.06.30.00.00). El “precio CIF de referencia” es un precio promedio quincenal que ha sido tomado del mercado de referencia: Arroz blanco 100% grado B, FOB Bangkok-Tailandia, cotizaciones semanales. Fuente Creed Rice.

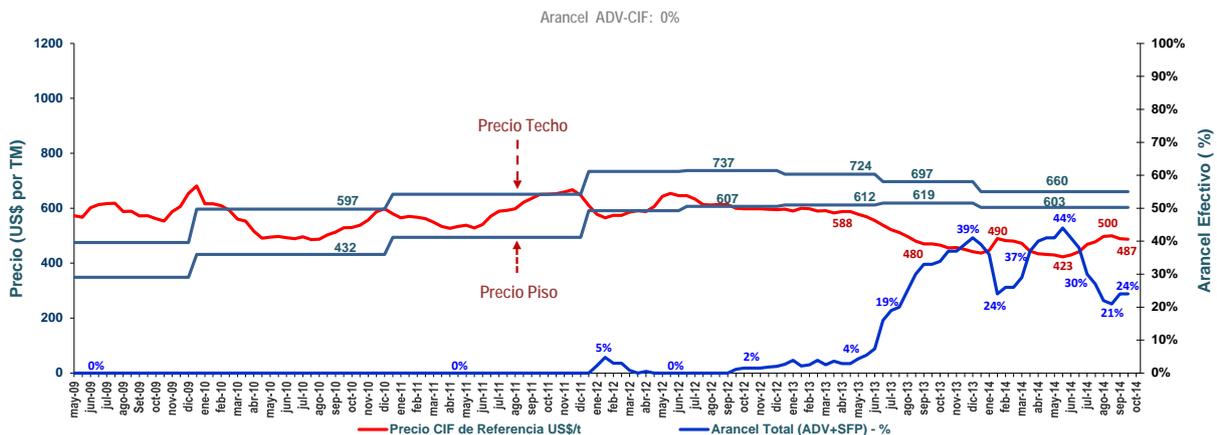
En la medida que los precios internacionales que sirven de base para el cálculo de los precios de referencia, iniciaron una sostenida caída a partir del mes de octubre de 2012, a la fecha se ha venido aplicando derechos específicos a las importaciones de arroz, en una menor o mayor tasa acorde con el comportamiento oscilante de los precios en el mercado de referencia, Tailandia. A las importaciones en esta primera quincena de octubre se les aplicará un derecho específico de US\$ 119/tm, dos dólares adicionales respecto a la quincena pasada, al continuar la caída del precio promedio de referencia de US\$ 489/tm a US\$ 487/tm para la presente quincena. En términos porcentuales equivale a un derecho ad valorem CIF de 24%.

La caída de los precios en el mercado tailandés se debe, entre otros factores, a los anuncios realizados por el Ministerio de Comercio de Tailandia que se ha comprometido a vender 59 600 toneladas de arroz de las reservas estatales a empresas privadas como parte de sus intentos para deshacerse de sus casi 18 millones de toneladas de reservas de arroz, de acuerdo con Reuters. Un funcionario del Ministerio de Comercio de dicho país dijo a periodistas que el arroz fue vendido a un precio promedio de US \$295 por tonelada, recaudando alrededor de 570 millones de baht (unos US \$17.6 millones). Otro funcionario señaló que el arroz se ha vendido por debajo de los precios de mercado, ya que es de hace casi dos años.

Según Oryza, el arroz quebrado 5% de Tailandia terminó el mes de septiembre en US \$435 por tonelada, 1% menos por tonelada que hace un mes.

Tailandia ha tratado de vender cerca de 140 000 toneladas de arroz en una subasta a mediados de septiembre, pero logró vender sólo 70 000 toneladas de arroz. Esta es la segunda subasta que se lleva a cabo después de que el ejército tomó el poder en mayo de este año. La primera subasta se llevó a cabo el 7 de agosto para vender 167 000 toneladas de arroz, pero el Ministerio pudo vender sólo 73 000 toneladas ya que las ofertas recibidas fueron inferiores al precio mínimo prescrito. El Jefe del Departamento de Comercio Exterior dijo que el gobierno tailandés se encuentra en conversaciones con China, Indonesia e Irán para llegar a acuerdos de venta de gobierno a gobierno (G2G). El primer ministro tailandés, dijo en un discurso televisado que Tailandia podría exportar 11 millones de toneladas métricas de arroz en 2014. El problema es el precio al que se pueda colocar.

Gráfico 2: Arancel aplicado a las Importaciones de Arroz - bajo el SFP



Fuente: Tablas Aduaneras y Precios Quincenales MEF

Elaboración: MINAGRI-DGPA/DEEIA

3. FRANJA DEL AZÚCAR

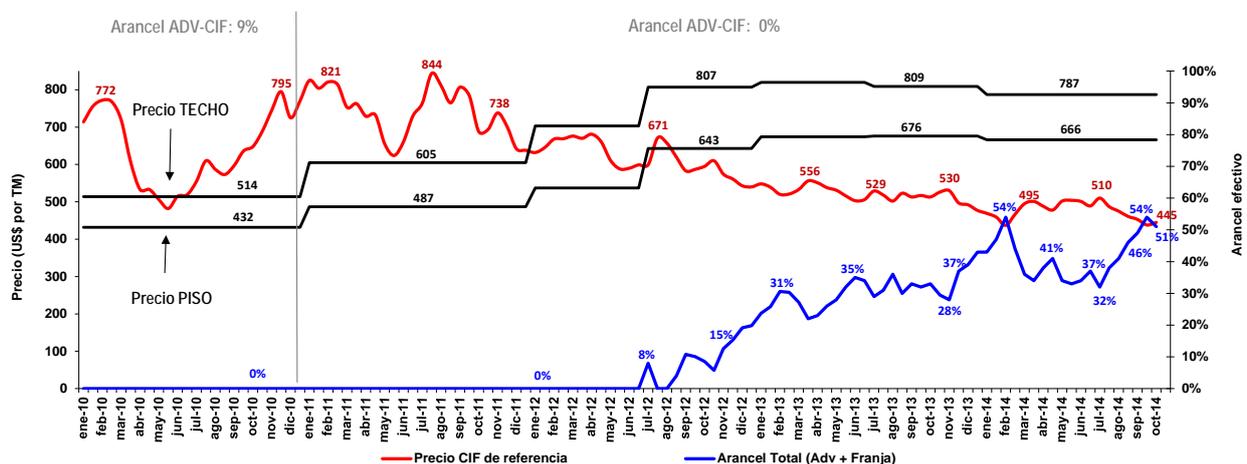
Es aplicado a un total de 7 partidas arancelarias, siendo el producto marcador “azúcar blanca refinada” (P.A. 17.01.99.90.00). El precio CIF de referencia es un promedio quincenal tomado del mercado de referencia: Contrato N° 5 de la Bolsa de Londres, cotizaciones diarias de cierre, primera posición. Fuente REUTERS.

El precio CIF de referencia del azúcar, tocó fondo en la primera quincena de febrero de 2014 (US\$ 437/tm) y se reflejó en la aplicación de un arancel récord equivalente a un 54% del valor importado en dicha fecha. En las siguientes quincenas el precio de referencia del azúcar se ha mostrado oscilante, aunque por encima de los US\$ 500/tm. Sin embargo, a partir de la segunda quincena de julio retoma su tendencia hacia la baja, pasando de US\$ 487/tm a US\$ 461 en la segunda quincena de agosto y a US\$ 438/tm en la quincena pasada, con un derecho específico de US\$ 235/tm, equivalente en términos porcentuales al arancel record de 54%. En esta primera quincena de octubre se ha recuperado ligeramente dicho precio, US\$ 445/tm, correspondiéndole un arancel específico de US\$ 228/tm, equivalente en términos porcentuales a un 51% ad valorem CIF.

Según lo informado por Aserca de México, si bien los precios aun se encuentran en niveles muy bajos, pequeños saltos como el observado en la quincena pasada se han originado por rumores de compras al contado de azúcar tailandesa de baja calidad, que los operadores esperaban fuese entregada en grandes cantidades en el contrato de octubre. Mientras que los futuros de azúcar blanca para entrega en diciembre en Londres, subió 9.40 dólares, a 428.40 dólares la tonelada.

Los futuros del azúcar sin refinar en Nueva York iniciaron la semana de referencia con alzas, en medio de la incertidumbre sobre qué cantidad de azúcar sería entregada contra el contrato de octubre, que expiró el martes pasado. Este impulso fue provocado por rumores de que refinadoras en China y Dubai compraron azúcar en el mercado físico con fuertes descuentos. Eso eliminaría parte de los inventarios tailandeses que estarían disponibles para entrega al contado contra el contrato. Los temores por los abundantes inventarios habían hundido los precios al contado a un mínimo de cuatro años y medio de 13.32 centavos la libra el 17 de septiembre. Esta alza fue fortalecida por los datos divulgados la semana pasada por la industria cañera, que subrayaron la desaceleración de la molienda en Brasil, principal productor mundial de azúcar. Según Aserca, datos semanales del gobierno de Estados Unidos divulgados el viernes pasado después del cierre del mercado mostraron que los especuladores llevaron sus apuestas a una baja del azúcar a su nivel más bajo desde febrero, provocando coberturas en corto el lunes.

Gráfico 3: Arancel aplicado a las Importaciones de Azúcar bajo el SFP



Fuente: Tablas Aduaneras y Precios Quincenales MEF

Elaboración: MINAGRI-DGPA/DEEIA

4. FRANJA DE LOS LÁCTEOS

Se aplica a un total 26 partidas arancelarias, siendo el producto marcador “la leche en polvo sin azucarar” (P.A. 04.02.21.19.00). El precio CIF de referencia es un promedio tomado del mercado de referencia: Leche entera en polvo sin azucarar, precio FOB Nueva Zelanda. Fuente: Statistics, New Zealand, cifras oficiales de exportaciones mensuales en volumen y valor.

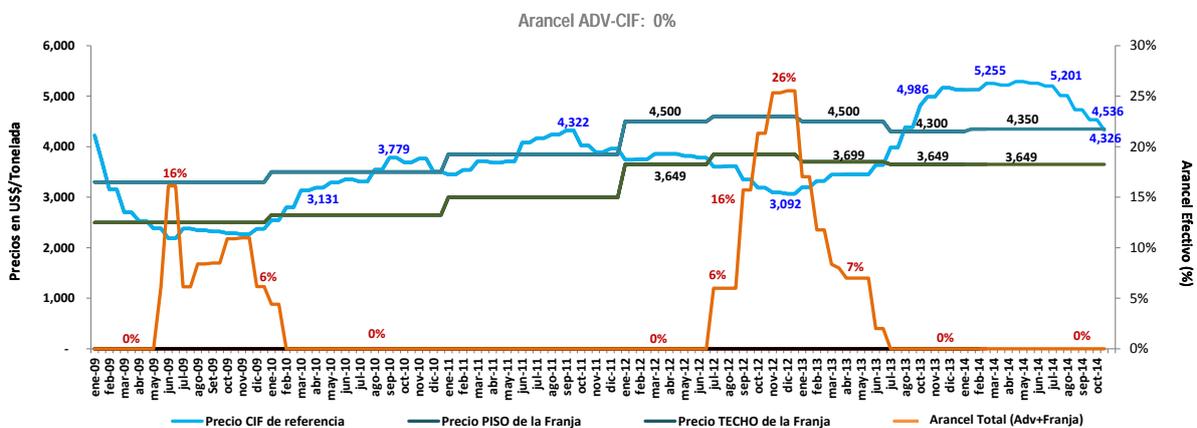
El precio quincenal CIF de referencia después de haber alcanzado un nivel récord en mayo de 2014 con US\$ 5 255/tm, lentamente ha empezado a declinar en las siguientes quincenas, de manera que el precio de referencia para las dos quincenas de agosto fue de US\$ 4 733/tm. En setiembre dicho precio promedio cayó ha US\$ 4 536/tm. Para la primera quincena de octubre se ha determinado un precio de refencia de US\$ 4 326/tm (-4.6% menor respecto al precio anterior).

En la medida que, para el segundo semestre del presente año se ha prorrogado la vigencia de los precios piso y techo del semestre anterior, el precio techo se mantiene en US\$ 4 350/tm, y como el precio de referencia para la segunda quincena de setiembre se ha calculado en US\$ 4 326/tm, ya cruzó dicho precio. Acorde con la metodología de la franja ya no le corresponde ninguna reducción arancelaria aplicable sobre el arancel NMF (fijo), en estas circunstancias el arancel NMF que le corresponde es de 0% ad valorem CIF.

Según el último informe trimestral de Rabobank, el mercado internacional de lácteos permanecerá con precios bajos durante los próximos 12 meses, el precio de los productos lácteos comercializados internacionalmente ya ha caído entre un 30% y 45% en lo que va del año. La alta oferta contrasta con la débil demanda China y una prohibición rusa de importación de los proveedores claves. Si bien Rabobank estima que se ha llegado a un piso de precios, prevé que la recuperación del mercado será un proceso lento.

"Todos los indicios sugieren que se requiere un período prolongado de precios bajos con el fin de equilibrar el mercado internacional", afirma el analista de Rabobank Tim Hunt. Con las compras chinas del mercado mundial que se mantendrán muy por debajo de los niveles del año anterior, por lo menos otros seis meses, y las importaciones rusas que podrían verse reducidas, el mercado seguirá siendo flojo durante los próximos meses. Rabobank estima que el impulso de precios se dará probablemente en el tercer trimestre del 2015, ya que la desaceleración del crecimiento en la producción de lácteos coincidirá con la vuelta al crecimiento de las importaciones en China y la reapertura del mercado ruso.

Gráfico 4: Arancel aplicado a las Importaciones de Leche en polvo bajo el SFP



Fuente: Tablas Aduaneras y Precios Quincenales MEF

Elaboración: MINAGRI-DGPA/DEEIA